

Reporte de Solvencia y Condición Financiera (RSCF)
FM Global de México SA de CV

Contenido

I.	Resumen Ejecutivo	2
II.	Desempeño del negocio	2
	a. Desempeño de suscripción	4
	b. Costo de adquisición y costo neto de siniestralidad	7
	c. Desempeño de las inversiones	7
	d. Ingresos y gastos de la operación	8
III.	Gobierno Corporativo	8
	a. Idoneidad y honorabilidad	11
	b. Sistema de administración de riesgos	11
	c. ARSI	14
	d. Sistema de control interno	15
	e. Auditoría interna	17
	f. Función Actuarial	18
	g. Contratación de Servicios con Terceros	19
IV.	Perfil de Riesgo	19
	a. Exposición al riesgo	19
	b. Categorías de riesgo	21
	c. Capital	25
V.	Evaluación de solvencia	25
VI.	Gestión del capital	28
VII.	Modelo Interno	29

Reporte de Solvencia y Condición Financiera 2024
FM Global de México, S.A. de C.V.
(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique)

I. Resumen Ejecutivo

FM Global de México, S.A de C.V (en lo sucesivo FM o la Institución) es un líder asegurador de propiedad comercial que forma asociaciones a largo plazo con sus clientes para apoyar los objetivos de la gestión del riesgo a través de una combinación única de servicios de ingeniería, aseguramiento y reclamos. FM trabaja para asegurar la continuidad del negocio de sus clientes, proteger sus bienes, con cobertura continua y soluciones de ingeniería en prevención de pérdidas.

La Institución fue constituida en Monterrey, Nuevo León, el 25 de enero de 2008 y su actual dirección es Avenida Pedro Ramírez Vázquez #200, Interior 11, Piso 6. Colonia Valle Oriente, San Pedro Garza García, Nuevo León, C.P. 66269.

La Institución está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para asegurar negocios en México. La Institución ofrece servicios de cobertura en los ramos de incendio, marítimo y transporte, diversos y otros riesgos catastróficos.

El Reporte de Solvencia y Condición Financiera (RSCF) está preparado como parte de los reportes requeridos bajo la ley en México especificada en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) que requiere revelar información sobre su gobierno corporativo, suscripción, perfil de riesgo y posición de solvencia. El objetivo de este informe es facilitar el entendimiento de la posición de solvencia de la Institución.

Durante el 2024, las reservas técnicas fueron calculadas utilizando la metodología propia de la institución aprobada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) y el requerimiento de capital de solvencia (SCR) fue calculado utilizando una metodología (fórmula general) provista por la autoridad.

El ejercicio de operaciones de la Institución está basado en un año calendario que termina el 31 de diciembre de 2024 y reporta sus resultados en pesos mexicanos, excepto cuando se indique. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 junto con sus notas de revelación están disponibles en el sitio <https://www.fmglobal.mx/about-us/our-business/financial-health>

II. Desempeño del negocio

Factory Mutual Insurance Company (FMIC) y FMIC Holdings, Inc. son los accionistas de la Institución. La participación de FMIC representa 99.99% del capital y FMIC Holdings, Inc. participa con sólo el 0.01%. Ambos accionistas tienen su domicilio en Rhode Island, Estados Unidos.

Reporte de Solvencia y Condición Financiera 2024
FM Global de México, S.A. de C.V.
(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique)

La Institución reportó una ganancia operativa neta en el ejercicio de 34.1 millones, debido al aumento de ingresos asociados a la comisión por reaseguro y a la disminución en la reserva de riesgos en curso. Una ganancia cambiaria de 155.3 millones contribuyó una ganancia neta en el ejercicio de 190.4 millones.

No existieron otros negocios importantes durante el periodo que abarca este reporte que tuvieran impacto material en la Institución.

La Institución mantiene dos contratos principales con sus partes relacionadas:

- Reaseguro
 - Contrato de reaseguro con FMIC donde la Institución cede entre 99.94% o el 100% de las primas y las pérdidas a cambio de una comisión por reaseguro.
 - Contrato de reaseguro con AFM donde la Institución cede el 100% de las primas y las pérdidas a cambio de una comisión por reaseguro.

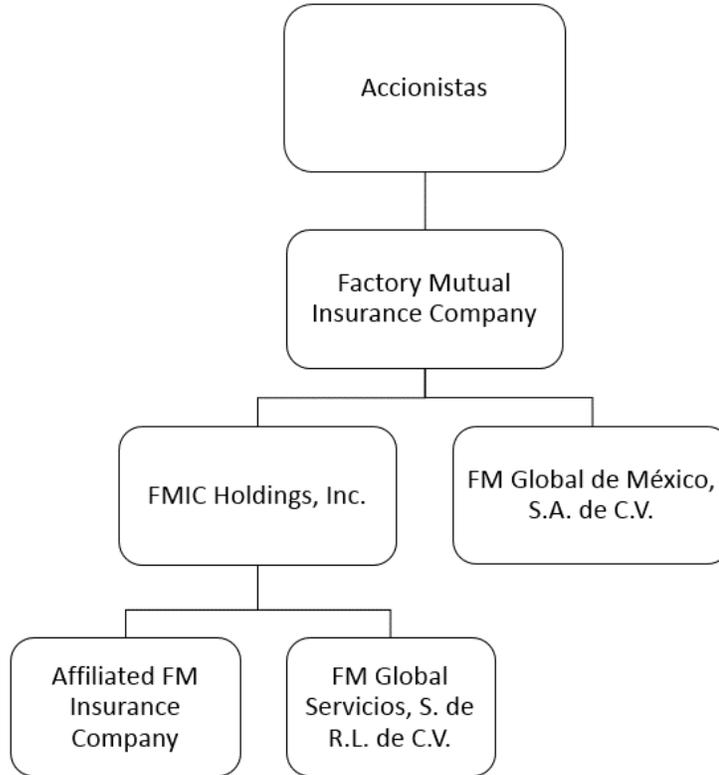
Parte Relacionada	Descripción	Tipo	2024	2023	
FMIC	Primas Cedidas	Gasto	4,394.3	3,799.3	Gasto
FMIC	Comisión por reaseguro	Ingreso	351.6	303.9	Ingreso
FMIC	Recuperación de siniestros y gastos de ajuste	Ingreso	4,475.8	464.8	Ingreso
FMIC	Soporte Técnico	Gasto	0.3	0.2	Gasto
AFM	Primas Cedidas	Gasto	69.2	54.1	Gasto
AFM	Comisión por reaseguro	Ingreso	5.5	4.3	Ingreso
AFM	Recuperación de siniestros y gastos de ajuste	Ingreso	5.4	106.5	Ingreso

Reporte de Solvencia y Condición Financiera 2024

FM Global de México, S.A. de C.V.

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique)

Estructura organizacional del grupo FM:



a. *Desempeño de suscripción.*

En el 2024, FM alcanzó una prima emitida bruta de 4,465.2 millones. En comparación con el año anterior, la prima aumentó 610.2 millones (15.83%) derivado de nuevos clientes, aumento en primas y la depreciación del peso frente al dólar americano.

A continuación, se muestra un detalle de las primas emitidas de la Institución por ramo y área geográfica al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Reporte de Solvencia y Condición Financiera 2024

FM Global de México, S.A. de C.V.

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique)

Ramo	2024	%	2023	%
Marítimo y Transportes	9.1	0%	6.5	0%
Incendio	2,114.4	47%	1,876.8	49%
Terremoto	740.0	17%	606.7	16%
Riesgos Hidrometeorológicos	243.0	5%	198.4	5%
Diversos Misceláneos	591.6	13%	522.5	14%
Diversos Técnicos	767.1	17%	644.1	17%
Total	4,465.2	100%	3,855.0	100%

Reporte de Solvencia y Condición Financiera 2024

FM Global de México, S.A. de C.V.

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique)

Estado	2024	2023
Aguascalientes	6.6	96.9
Baja California	470.0	254.5
Baja California Sur	9.5	-
Campeche	75.4	79.1
Chiapas	11.1	-
Chihuahua	203.6	200.3
Ciudad de México	225.6	64.7
Coahuila	313.5	387.7
Colima	1.3	
Durango	19.2	51.0
Estado de México	575.0	306.7
Extranjero	-	32.2
Guanajuato	198.6	384.4
Guerrero	4.1	
Hidalgo	82.5	132.3
Jalisco	343.0	92.9
Morelos	17.9	49.6
Nayarit	2.4	
Nuevo León	602.0	576.4
Oaxaca	0.5	
Puebla	126.2	222.4
Querétaro	2.0	177.9
Quintana Roo	6.1	24.7
San Luis Potosí	86.0	81.0
Sinaloa	16.2	0.3
Sonora	236.9	45.8
Tabasco	9.9	6.0
Tamaulipas	412.6	396.2
Tlaxcala	53.9	34.7
Veracruz	181.6	144.3
Yucatán	169.9	5.7
Zacatecas	2.1	7.3
Total	4,465.2	3,855.0

Reporte de Solvencia y Condición Financiera 2024

FM Global de México, S.A. de C.V.

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique)

b. Costo de adquisición y costo neto de siniestralidad

Los costos de adquisición y costos netos de siniestralidad de FM se refieren al seguro de daños. Los costos de adquisición consisten en la comisión por reaseguro y las comisiones a agentes de seguros.

La comisión por reaseguro en 2024 ascendió a 357.1 millones con un incremento de 48.8 millones en comparación con el año anterior de 308.3 millones.

El costo neto de siniestralidad de 7.9 millones aumento 12.1 millones en comparación con el cierre del ejercicio 2023.

c. Desempeño de las inversiones

La Institución lleva a cabo sus inversiones de acuerdo con la Política de Inversión y al Mandato de Inversión. FM utiliza un administrador profesional de inversiones para gestionar su portafolio de inversión.

Durante el ejercicio 2024 y 2023, los ingresos financieros estuvieron conformados por los siguientes conceptos:

	2024	2023
Intereses sobre inversiones	30.7	27.1
Ganancia (pérdida) en fluctuación cambiaria	155.3	(68.2)
Otros	(2.6)	1.3
Total	183.4	(39.8)

En 2024 y 2023, el desempeño del portafolio de inversiones de la Institución fue como se muestra a continuación:

Emisor	Rendimiento 2024	Rendimiento 2023
Bancomext	30.1	27.1
Total	30.1	27.1

Reporte de Solvencia y Condición Financiera 2024

FM Global de México, S.A. de C.V.

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique)

Al cierre del ejercicio 2024, el portafolio de inversión de la Institución está invertido en instrumentos gubernamentales como sigue:

Emisor	Tipo	Valor 2024
BANCOMEXT	Certificado de deposito	668.3
BANOBRAS	Certificado de deposito	0.3
		<hr/> 668.6

Los instrumentos financieros son valuados a precio de mercado en base a los precios publicados por el proveedor. Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base diaria.

FM no tiene ninguna actividad de inversiones con partes relacionadas y no ha aprobado pago de dividendos.

d. Ingresos y gastos de la operación

Los gastos de operación de la Institución en 2024 y 2023 se componen de la siguiente manera:

Descripción	Tipo	2024	2023
Remuneraciones al personal	Gasto	170.8	146.3
Gastos de viaje	Gasto	30.7	26.8
Servicios profesionales	Gasto	23.1	13.1
Rentas	Gasto	18.2	13.0
Cuotas a la CNSF	Gasto	4.6	4.6
Otros	Gasto	31.8	28.9
TOTAL		<hr/> 279.2	<hr/> 232.7

Los gastos totales de operación netos en el ejercicio de 279.20 millones aumentaron 46.6 millones en comparación con el año anterior, principalmente debido a incentivos a empleados y gastos de viaje.

III. Gobierno Corporativo

La estructura de gobierno corporativo de la Institución está bien establecida de acuerdo con las mejores prácticas de la industria y las leyes de México y está conformada por funciones de negocio que mantienen distintas líneas de comunicación entre los diferentes niveles de autoridad. La estructura de gobierno corporativo está diseñada para proporcionar independencia de funciones del negocio y fomenta la comunicación de la información según sea requerido y como

Reporte de Solvencia y Condición Financiera 2024

FM Global de México, S.A. de C.V.

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique)

sea necesario entre diferentes funciones hasta la alta gerencia y los miembros del consejo de administración.

La estructura de gobierno corporativo de la Institución incluye la administración de riesgo, que se rige por el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR). La estructura de gobierno que supervisa el sistema de administración integral de riesgos incluye responsables de cada riesgo, al CAIR y al responsable de la administración de riesgos. El responsable de la administración de riesgos reporta al Director General y al Consejo Administración.

La asamblea de accionistas es el órgano supremo de FM mientras que la administración está a cargo del Consejo de Administración y el Director General. La Institución cuenta con un sistema eficaz de gobierno corporativo que garantiza la administración sana y prudente de la Institución. El Consejo de Administración cumple con sus obligaciones conforme a la ley y ha establecido cinco comités consultivos: Comité de Auditoría, Comité de Administración Integral de Riesgos, Comité de Reaseguro, Comité de Inversiones y Comité de Comunicación y Control.

Al 31 de diciembre de 2024, los comités consultivos de la Institución y el consejo de administración se integran como sigue:

Consejo de Administración

Puesto

Presidente

Miembro

Miembro

Miembro

Miembro

Miembro

Miembro

Principal

Monica Yasutomi

Frederick von Mering

Bradley Parrish

Gaspar Bustillos

Alfredo Gomez

Cesia Ortiz

Rodrigo Díaz

Sustituto

Paulina Mandujano

Rachel Cope

Nicholas Defatta

Nicole Gamache

Alejandro Villarreal

Bernardo Meza

Hector Pliego

Comités consultivos

Todos los comités sesionan trimestralmente excepto el Comité de Inversiones y el Comité de Comunicación y Control que se reúnen mensualmente.

Reporte de Solvencia y Condición Financiera 2024

FM Global de México, S.A. de C.V.

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique)

Comité de Auditoría

Puesto

Presidente	Alfredo Gómez
Miembro	Frederick von Mering
Miembro	Bradley Parrish

Comité de Comunicación y Control

Puesto

Presidente	Miembros Monica Yasutomi
Miembro	Bradley Parrish
Miembro	Frederick von Mering
Oficial de Cumplimiento	Gaspar Bustillos

Comité de Inversiones

Puesto

Presidente	Miembros Monica Yasutomi
Miembro	Gaspar Bustillos
Miembro	Cesia Ortiz
Miembro	Gaudencio Cortes
Miembro	Frederick von Mering

Comité de Reaseguro

Puesto

Presidente	Miembros Monica Yasutomi
Miembro	Bradley Parrish
Miembro	Gaudencio Cortes

Comité de Administración de Riesgos

Puesto

Presidente	Miembros Paulina Mandujano
Miembro	Gaudencio Cortes
Miembro	Alexandre Crisol
Miembro	Monica Yasutomi
Miembro	Cristian Gacioppo
Miembro	Miguel Solorio
Miembro	Gaspar Bustillos

Sólo los directores independientes reciben remuneración de la Institución como compensación por el servicio que ofrecen al Consejo de Administración y a los comités consultivos.

Reporte de Solvencia y Condición Financiera 2024

FM Global de México, S.A. de C.V.

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique)

a. Idoneidad y honorabilidad

La Institución cuenta con una política de idoneidad y honorabilidad adecuada para asegurar que las personas designadas para posiciones relevantes se encuentren en completa conformidad con los criterios definidos por la dirección. Como parte de la política de idoneidad y honorabilidad, se tienen diversos controles y se realizan procedimientos para confirmar la competencia y capacidad, honestidad, integridad y reputación y solidez financiera de los individuos antes y después de nombrar a un individuo a una posición clave. Los controles específicos y procedimientos utilizados para evaluar los criterios de la política de idoneidad y honorabilidad se indican a continuación:

Normas sobre competencia que evalúan la idoneidad y la capacidad de las personas:

- Si la persona ha demostrado por la experiencia, conocimientos, cualificaciones y formación que esta es adecuada para llevar a cabo la función; y
- Si la persona puede cumplir con las responsabilidades asociadas con esa función.

Normas sobre honorabilidad adecuadas para la evaluación de la honestidad, integridad y reputación y solidez financiera de las personas:

- Si la persona ha cometido delitos;
- Si existen actualmente investigaciones o acciones legales abiertas contra el individuo por cualquier organismo regulador o profesional por falta de cumplimiento con las disposiciones pertinentes; y
- Consideración del informe de historial de crédito del individuo.

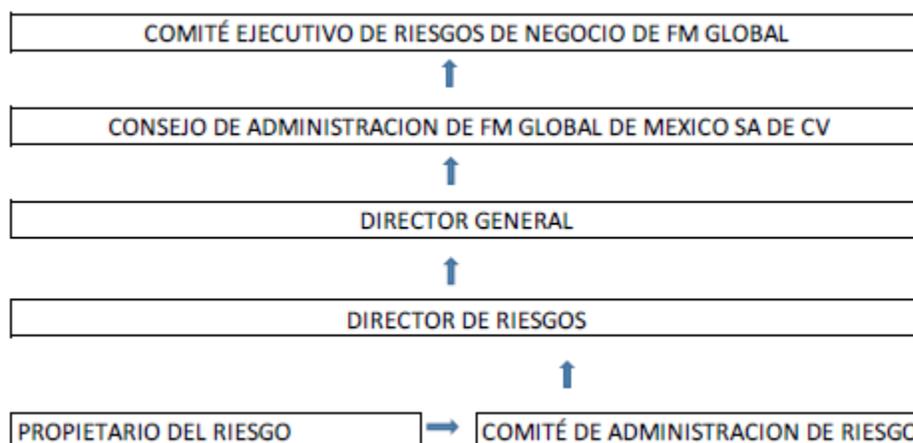
b. Sistema de administración de riesgos

La visión de la Institución incluye mantener un sistema de administración de riesgos eficaz y en cumplimiento. Esta visión se logra por la existencia de un gobierno robusto en la gestión de riesgo que se rige por CAIR e incluye un director de riesgos y directores con experiencia en las respectivas áreas de gestión. La estructura de gobierno de la administración de riesgo incluye un Comité Ejecutivo de Riesgo de Negocio (CERN) del Grupo FM y un Consejo de Administración de FM que proporcionan supervisión adicional. El diagrama de abajo muestra una presentación detallada de la estructura del gobierno de manejo de riesgo.

Reporte de Solvencia y Condición Financiera 2024

FM Global de México, S.A. de C.V.

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique)



La visión general de la Institución incluye el mantenimiento de políticas y procedimientos que se alinean con la estrategia de riesgo de la Institución y los límites de tolerancia a los riesgos autorizados. Los riesgos se gestionan de muchas formas, incluyendo el mantenimiento de las políticas y procedimientos que requieran adhesión a los umbrales diseñados para optimizar rendimientos y la limitación de riesgo según tolerancia y apetito por el riesgo.

Un marco de administración del riesgo de empresa se ha desarrollado para permitir que el Consejo de Administración y la administración de la Institución, gestionen adecuadamente y mitiguen el riesgo asociado con los objetivos de la Institución teniendo en cuenta los procesos funcionales y operacionales y sus actividades, incluidas las que son objeto de acuerdos con terceros. Como resultado, esta estructura de riesgo y la estrategia permiten a la Institución responder rápidamente a la evolución del riesgo, que pudiera surgir interna y externamente.

Si se compara la lista de riesgos claves de la Institución con los riesgos considerados en el cálculo de requerimiento de capital de solvencia mediante la fórmula estándar; éste no incorpora los siguientes riesgos:

- **Riesgo de grupo:** El riesgo que se produce de un evento o una serie de acontecimientos que afecte la capacidad de reaseguro de FMIC y/o otros servicios.
- **Riesgo de litigio:** Como una organización global, estamos expuestos al riesgo de litigio en relación con nuestras actividades de cumplimiento regulatorio, actividades de ajuste de siniestros, aplicación de los términos de póliza, recomendaciones de ingeniería y aprobación de productos.
- **Pérdida de diferencial competitivo:** La industria de seguros de daños es altamente competitiva. Nuestra posición competitiva se basa en factores

Reporte de Solvencia y Condición Financiera 2024

FM Global de México, S.A. de C.V.

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique)

clave que incluyen nuestros productos y servicios de daños , que se componen de la experiencia profesional de ingeniería de daños , inspección y servicios de prevención de pérdidas y capacitación e investigación; productos y servicios prestados a través de más de un canal de entrega; una consistente y estable fortaleza financiera y las respectivas calificaciones asignados por una agencia calificadora independiente; y nuestro enfoque especializado en seguros de propiedad/daños. Todos estos factores permiten una clara ventaja competitiva sobre las demás compañías de seguros. Cualquier cambio significativo a estos factores pueden afectar nuestra capacidad para mantener una ventaja competitiva en los mercados que servimos, que a su vez podría afectar nuestra capacidad para mantener o aumentar nuestro volumen de primas y nuestra rentabilidad.

- Riesgo regulatorio: Riesgo regulatorio se refiere al riesgo de un regulador (1) de restringir o terminar nuestra capacidad para llevar a cabo negocios en una jurisdicción o (2) de imponer multas u otras sanciones a la Institución por no dar cumplimiento a la regulación.

Al 31 de diciembre de 2024, el capital de la Institución continúa estando en exceso del RCS, por lo cual, no se observa ningún problema.

El CAIR está integrado por un grupo de personas que efectivamente dirigen la Institución y son quienes toman las decisiones o que supervisan otras funciones claves. Los miembros del CAIR sesionan trimestralmente y reciben informes periódicos del director de riesgo de la Institución en relación con el resultado del riesgo asumido por la administración. El director de riesgos reporta información acerca de los riesgos clave definidos por el Consejo de Administración de la Institución y el Comité Ejecutivo de Riesgo de Negocio de FM Global.

Periódicamente, la siguiente información se divulga al Consejo de Administración:

- Revisión de cambios operacionales;
- Análisis de los nuevos riesgos emergentes;
- Actualizaciones y análisis de las exposiciones de riesgo clave;
- Informes financieros trimestrales;
- Declaración de confirmación actuarial anual;
- Resultados del RCS;
- Cumplimiento normativo;
- Resultados de auditoría interna y externa;
- Aprobación del manual de administración de riesgo, Informe sobre Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI), prueba de solvencia dinámica (PSD) y el límite máximo de retención;

Reporte de Solvencia y Condición Financiera 2024

FM Global de México, S.A. de C.V.

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique)

- Informe de actividades relevantes de la salud y la seguridad; y
- Otros asuntos relevantes.

FMIC es la empresa matriz de una organización de seguros internacional que incluye directa e indirectamente múltiples filiales totalmente de su propiedad y es conocida por su nombre comercial: "Grupo FM". El grupo FM tiene un marco de gestión de riesgo bien establecido, conocido como la política de administración de riesgo de negocio (PAR) que se aplica a la organización globalmente, incluyendo la de FM. El sistema de administración de riesgos de la Institución está alineado con, y opera en conjunto con el sistema de administración de riesgos de la empresa mundial Grupo FM y está documentado en la política de administración de riesgos local que se conoce como el manual de administración de riesgo. En el manual de administración de riesgo de la Institución se describe cómo los atributos de ambos, el sistema de administración de riesgos de FM y el sistema de administración de riesgos de la Institución, aplicarán en la producción de un sistema de gestión integral de riesgos.

c. ARSI

La Institución revisa su posición de solvencia de manera permanente para supervisar diversos riesgos y tomar decisiones estratégicas adecuadas y anticipar posibles impactos de su entorno de riesgo.

La administración de riesgos está inmersa en las operaciones diarias de la Institución. Los ambientes políticos, financieros y legales son supervisados regularmente para garantizar que las exposiciones de riesgo sean apropiadamente identificadas, evaluadas y mitigadas.

El informe de ARSI de 2023 fue enviado a la CNSF el 1 de agosto de 2024. En el informe sobre la ARSI se describió el sistema de administración integral de riesgo establecido en la Institución, la evaluación del sistema de administración de riesgo y evaluación de la suficiencia de capital de la Institución al 31 de diciembre de 2023.

La ARSI fue producida por la administración de la Institución en conjunto con las direcciones de riesgo, finanzas y actuarial que proporcionan asesoramiento experto relacionado a administración de riesgos, reservas técnicas, RCS y la prueba de solvencia dinámica. La ARSI es presentada al CAIR para comentarios y revisión. Si este es aprobado se presenta ante el Consejo de Administración para sus consideraciones.

El RCS reportado en el informe de avance sobre la ARSI se basó en el modelo del regulador en México, en lugar de un modelo interno.

La Institución históricamente ha estresado su situación financiera con el fin de identificar las necesidades de capital en el futuro. Históricamente, los escenarios

Reporte de Solvencia y Condición Financiera 2024

FM Global de México, S.A. de C.V.

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique)

estresados en la prueba de solvencia dinámica incluyen supuestos relacionados con el potencial aumento o disminución de la prima, inversiones, tasas de interés, frecuencia de siniestros, inyecciones de capital y otras condiciones internas y externas durante el período de proyección, así como posibles medidas que podrían adoptarse por la administración de la Institución para mitigar los posibles escenarios adversos.

Del modelo de riesgo para el cálculo de requerimiento de capital resultaron categorías cuantificables de riesgo producidos para la administración de la Institución para evaluar los límites y tolerancias de riesgo y en comparación con la estrategia de negocio de la Institución. Como resultado del análisis realizado por el actuario externo, la administración determinó que el capital disponible de la Institución era adecuado.

Actualmente, la Institución está en el proceso de preparación la ARSI para evaluar el sistema de administración integral de riesgos y la suficiencia de capital de la Institución el 31 de diciembre de 2024.

El proceso de preparación de la ARSI incluye, entre otros, insumos tales como las políticas y procedimientos, estrategia de negocio, los resultados de los cálculos de fórmula estándar, resultados de la función actuarial e información de sistema de administración de riesgos. La evidencia de la elaboración de la ARSI, sus revisiones y aprobaciones están documentadas en las diferentes etapas del proceso de elaboración de esta.

d. Sistema de control interno

La Institución tiene una función de control interno que supervisa el marco de control interno de la Institución y esta reporta al Director General. Es responsabilidad de la administración el diseñar, establecer, documentar, operar, mantener y monitorear un sistema de control interno dentro de sus áreas específicas de responsabilidad, que sea apropiada a la naturaleza, escala y complejidad de las operaciones de la Institución.

La alta dirección es responsable de identificar y comunicar estrategias corporativas y los objetivos en forma periódica. Los objetivos corporativos forman la base de los objetivos de control de FM, que deben ser desarrollados y documentados por la administración y los dueños de los procesos de negocio.

La administración ha establecido un ambiente de control dentro de la Institución, en todos los niveles de personal para enfatizar la importancia de los controles internos, así como integridad en la ética profesional, evitando las políticas o prácticas que generen incentivos para actividades inadecuadas. Las actividades

Reporte de Solvencia y Condición Financiera 2024

FM Global de México, S.A. de C.V.

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique)

de control deben garantizar que las áreas con posibles conflictos de interés se identifiquen y se gestionen adecuadamente.

Varios tipos de controles han sido diseñados y empleados, dependiendo del nivel de riesgo o circunstancias específicas. Los controles internos han sido diseñados y son supervisados con frecuencia para cumplir los siguientes objetivos:

- Adecuada segregación de funciones;
- Autorización de la transacción y aprobación;
- Revisión oportuna de datos financieros y no financieros reportados a las partes externas e internas;
- Cálculos actuariales y sus supuestos subyacentes estén completos, correctos y adecuados;
- Adecuada conciliación de datos (donde aplique);
- Corroboración de los datos utilizados en un proceso de negocio sean confiables, completos y correctos de conformidad con los requerimientos en las políticas de calidad de datos y seguridad de información como lo exige la nueva ley;
- Salvaguarda de bienes físicos sujetos a la apropiación indebida;
- Los controles son observables y mensurables para facilitar la evaluación;
- Preservación de la seguridad física y lógica;
- Preservación de la seguridad de la información; y
- Monitoreo y reporte existente dentro de las áreas de gobierno corporativo, administración de riesgo, actuarial y contratación de terceros.

Todos los documentos que hacen referencia al control interno son distribuidos al Director General y al Consejo de Administración. El Director General informa sobre la operación del sistema de control interno al Comité de Auditoría semestralmente.

La política de control interno es revisada por el Consejo de Administración de FM y Director General anualmente, o tras cualquier cambio significativo en el ambiente de control y el modelo de negocio de la Institución, lo que sea más frecuente, para asegurarse de que sigue siendo pertinente y eficaz. Cualquier cambio propuesto en esta política se somete al Consejo de Administración para su aprobación.

e. Auditoría interna

La función de auditoría interna apoya a la Institución en el logro de sus objetivos mediante un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de administración de riesgo, control y procesos de gobierno.

Esta función fue establecida por el Consejo de Administración. El propósito es examinar y evaluar las actividades de la Institución como un servicio a la administración y al Consejo de Administración. La función de auditoría interna considera las normas internacionales para la práctica profesional de auditoría interna, el Código de Conducta y la definición de auditoría interna aprobada por el Instituto de auditores internos al planificar y realizar sus compromisos conforme a los procedimientos y políticas de auditoría interna.

En la determinación de los diversos compromisos de auditoría, alcance, procedimientos, frecuencia, tiempos o contenido de informe, esta función actúa de forma independiente y no tiene ninguna responsabilidad directa ni autoridad sobre cualquiera de las actividades y operaciones auditadas. Como tal, la función de auditoría no implementará controles internos, desarrollará ni implementará procedimientos o políticas, o preparará registros que normalmente son revisados por auditores internos. Por el contrario, la administración es responsable de establecer y mantener los controles internos adecuados.

El personal de auditoría interna, bajo la dirección del jefe corporativo de auditoría, realiza compromisos de manera objetiva y hace una evaluación imparcial y objetiva de todas las circunstancias pertinentes. Sus actividades incluyen, pero no se limitan a la examinación y evaluación de la idoneidad y eficacia de la Institución en la administración de riesgos, controles y gobierno mediante el uso de pruebas selectivas.

El personal de auditoría interna es responsable de realizar seguimiento de los hallazgos relevantes para asegurar que la administración de la Institución implemente los planes de acción de acuerdo con las fechas compromiso definidas. La situación de los hallazgos de auditoría es reportada al Comité de Auditoría en los informes semestrales.

El Comité de Auditoría de FM indica las áreas de la Institución que informen al área de auditoría interna cuando se detectan deficiencias en el control, pérdida de documentos o propiedad de la Institución, o la presencia de irregularidades. Además, el presidente del Comité de Auditoría de FM es responsable de comunicar los asuntos significativos que fueron discutidos durante las reuniones del comité al Consejo de Administración de FM.

Reporte de Solvencia y Condición Financiera 2024

FM Global de México, S.A. de C.V.

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique)

Anualmente, el jefe corporativo de auditoría confirma al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración la independencia organizativa de la función de auditoría interna, incluyendo cualquier potencial deterioro de la independencia.

f. Función Actuarial

La función actuarial de la Institución es responsable de realizar las tareas técnicas pertinentes (incluyendo las reservas técnicas, el estudio de solvencia dinámica, el límite máximo de retención y el requerimiento de capital de solvencia) según estándares actuariales generalmente aceptados. Para llevar a cabo estas tareas, el Consejo de Administración se asegura de que los responsables de realizar la función actuarial tengan acceso a los sistemas de información relevantes para el desempeño de funciones actuariales.

La función actuarial consiste tanto en personal interno de FM como en asesoramiento actuarial de un proveedor externo. La función actuarial es administrada por el director de la función actuarial quien fue nombrado por el Consejo de Administración y reporta al Director General. Las principales responsabilidades de la función actuarial se dividen entre los deberes y responsabilidades de la función actuarial interna y los deberes y responsabilidades de la función actuarial externa. El director de la función actuarial proporciona supervisión de las funciones desempeñadas por el experto actuarial externo y reporta al Consejo de Administración actividades actuariales realizadas durante todo el año.

La función actuarial apoya la identificación de los riesgos incluidos en el cálculo regulatorio del RCS y los riesgos claves definidos por el CAIR; decide el enfoque de modelación para cada riesgo o grupo de riesgos (según los datos disponibles); asigna valores de capital para cada riesgo o grupos de riesgos a través de modelos estocásticos o autoevaluación; combina valores de capital para cada riesgo o grupo de riesgos, reconociendo la dependencia entre esos riesgos, para producir el valor del RCS.

Los métodos actuariales de la Institución para el cálculo de las estimaciones como las reservas técnicas cumplen con la ley y otras disposiciones aplicables y los ajustes a la misma y están registrados ante la CNSF.

Si es requerido por la CNSF, la Institución pondrá a su disposición la información que evidencia que la función actuarial está establecida, incluyendo los respectivos informes que identifican las tareas que se han realizado y el calendario para tales tareas, las deficiencias identificadas y en su caso, las recomendaciones en cuanto a cómo estas deficiencias podrían remediarse, así como sugerencias de mejora. Todas estas actividades contribuyen a la aplicación efectiva del sistema de administración de riesgo.

g. Contratación de Servicios con Terceros

FM entra en régimen de contratación de servicio con terceros solamente donde la administración cree que el servicio con terceros puede proporcionar acceso a procesos superiores y habilidades técnicas que se alcanzarían de manera independiente y también donde el riesgo puede manejarse eficazmente. Un proceso de investigación es realizado antes de que cualquier decisión final en cuanto a si un proveedor de servicios puede ser aceptado o no; con el objetivo abordar importantes factores que podrían afectar la potencial capacidad del prestador del servicio para realizar la actividad. Este proceso incluye:

- Evaluación integral de los riesgos asociados con el proveedor del servicio (preocupaciones financieras, problemas legales y de reputación, etcétera)
- Evaluación de la idoneidad de los sistemas y controles establecidos por el proveedor de servicio;
- Evaluación de cualquier posible conflicto de intereses que pudiera surgir de contratación de servicio con terceros;
- Consideración de la ley de privacidad de datos y protección/confidencialidad;
- Existencia de planes de continuidad del negocio en lugar del proveedor de servicio; y
- Capacidad de los empleados del proveedor de servicios para brindar el servicio de acuerdo con los estándares de FM, y la disponibilidad de dar formación a los empleados para asegurar su capacidad y competencia.

FM ha establecido una política de contratación de servicio con terceros que establece los requisitos para identificar, justificar e implementar acuerdos de servicio con terceros, mismo que describe en detalle el proceso de investigación aunado a otros requisitos aplicables a servicios con terceros tales como administración de registros, requerimientos del contrato y responsabilidades de las partes involucradas.

IV. Perfil de Riesgo

a. Exposición al riesgo.

La Institución tiene una comprensión cabal de los riesgos materiales que potencialmente podría amenazar las operaciones, y un extenso sistema de administración integral de riesgos establecido para supervisar los riesgos materiales. La ciencia de la administración del riesgo esta entrelazada firmemente en la estructura de la organización y la Institución tiene procesos integrados y detallados para garantizar que los riesgos de exposición, inversiones, riesgos regulatorios y de reputación y operacionales sean minimizados a través de la correcta adherencia a procedimientos y políticas aplicables. La Institución está

Reporte de Solvencia y Condición Financiera 2024

FM Global de México, S.A. de C.V.

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique)

convencida de que tiene los controles y niveles adecuados para minimizar la exposición al riesgo.

La Institución asegura su habilidad para proporcionar cobertura de seguro y cumplir con todas las obligaciones del asegurado al identificar y evaluar todos los riesgos pertinentes, alineando las estrategias con el apetito de riesgo y administrar continuamente la exposición al riesgo.

El CAIR monitorea los riesgos materiales de forma continua y se reúne trimestralmente para discutir cambios en la exposición al riesgo. La Institución tiene un listado de riesgos clave que indica la categoría de riesgo y los riesgos específicos a los que Institución está expuesta junto con el responsable del riesgo y la categoría del riesgo. Los riesgos materiales incluidos no han cambiado respecto al año anterior. El listado de riesgos clave es parte integral del sistema de administración de riesgo.

La Institución identifica al riesgo operacional como una categoría relevante con exposición de riesgos relevantes. La Institución define el riesgo operacional como una pérdida potencial resultante de inadecuados o fallidos procesos internos, sistemas y personas, o de eventos externos que exponen a la Institución a una pérdida que excede los apetitos de riesgo establecidos.

Los riesgos operacionales específicos que la Institución ha identificado son:

- El riesgo asociado con aplicar adecuadamente nuestras diversas normas de suscripción, ingeniería y otros a una cuenta particular (por ejemplo, la evaluación de riesgos, transferencia de riesgos, mejora del riesgo, ajuste de siniestros, etcétera).
- El riesgo de que un incidente o una serie de incidentes, pudieran llevar a un resultado de un proceso de negocio a un resultado diferente a los resultados esperados, debido a inadecuados o fallidos procesos, personas, sistemas o factores externos.
- El riesgo asociado de conducir negocios con cuentas individuales y distribuir nuestros productos y servicios en los diferentes mercados y entornos regulatorios en que operamos.

Actualmente existen las siguientes técnicas en la Institución para mitigar el riesgo operativo.

- Normas de operación, políticas y procedimientos han sido establecidos y son utilizados por nuestros empleados en todo el mundo para mitigar el riesgo operativo. Existen normas y políticas específicas para ingeniería, suscripción, marketing, reclamaciones/siniestros, tramitación y finanzas. Las políticas locales de la Institución están diseñadas en paralelo con las políticas y procedimientos del Grupo FM que se aplican

Reporte de Solvencia y Condición Financiera 2024

FM Global de México, S.A. de C.V.

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique)

sobre una base mundial, que al mismo tiempo cumple con los requisitos de la ley.

- Múltiples niveles de controles internos han sido diseñados e implementados para asegurar la adherencia y cumplimiento en la operación a nuestro modelo de negocio. Además, las actividades diarias son gestionadas por un equipo directivo interdisciplinario con amplia experiencia.
- Auditorías se realizan regularmente en todas las áreas de operación contra normas y políticas. Revisiones de la operación son también realizados.
- Un plan de continuidad del negocio y de recuperación ante desastres está establecido para asegurar que la Institución está preparada para responder a las emergencias de una manera que reduzca la interrupción de los servicios.

b. Categorías de riesgo

Los riesgos de la Institución se agrupan en cuatro categorías de riesgo: exposición, inversión, reputación y regulatorio y operacional. Una descripción de la exposición, la mitigación, la concentración y la sensibilidad se resume para cada categoría como sigue:

Riesgo de exposición (Suscripción)

Exposición (definición/naturaleza):

El riesgo de que una pérdida individual o total afecte nuestra capacidad para ofrecer cobertura de seguro y cumplir todas las obligaciones del asegurado.

Mitigación:

Se mitiga el riesgo de exposición mediante las normas de suscripción, impulsadas por la ingeniería basada en la investigación que establece directrices para la selección de riesgos, límites, deducibles, términos y condiciones y reaseguro basado en la localización. Las excepciones requieren aprobación formal por parte de miembros fuera del equipo de servicio de cliente. Esto es seguido por auditorías de suscripción a las cuentas en la oficina local, sumadas a las auditorías específicas basadas en la disciplina de especialistas corporativos. Un proceso de "lecciones aprendidas" ha sido establecido siguiendo los eventos importantes que nos ayuden a identificar los cambios que puedan ser requeridos en suscripción u otras normas.

Además, este riesgo se mitiga adicionalmente a través de los contratos de reaseguro que eliminan de la mayoría de la exposición a la Institución. Específicamente, existen dos contratos de reaseguro con FMIC y AFM.

Reporte de Solvencia y Condición Financiera 2024
FM Global de México, S.A. de C.V.
(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique)

Concentración:

Siendo una aseguradora mono-línea operando en un área geográfica, la Institución está en mayor riesgo a los efectos de la concentración de pérdidas resultantes de un evento de pérdida individual o acumulada. Este riesgo no afecta potencialmente la capacidad de cobertura que la Institución ofrece ni el cumplir con todas las obligaciones del asegurado, porque hay numerosas estrategias de mitigación establecidas, incluyendo, el reaseguro sustancial como se describió anteriormente.

Sensibilidad:

Siendo aseguradora mono-línea, la Institución es sensible a potenciales pérdidas grandes individuales o acumuladas, sin embargo, los dos acuerdos de reaseguro con FMIC y AFM, incluyendo la figura de *stop-loss*, limitan la sensibilidad de riesgo.

Riesgo de inversión

Exposición (definición/naturaleza):

El riesgo de que una disminución sustancial en el valor o las ganancias de las inversiones que potencialmente afectaría la capacidad de la Institución para proporcionar cobertura de suscripción y los servicios.

Mitigación:

Un intermediario profesional de inversiones administra la cartera de inversiones de la Institución conforme a las leyes aplicables, regulaciones y la Política de Inversión y el Mandato de Inversión. El Comité de Inversiones de la Institución se reúne mensualmente para revisar las actividades de inversión.

Concentración:

En 2024, las inversiones de la Institución estaban constituidas por bonos del gobierno a corto plazo. Debido a la naturaleza estable y bajo riesgo de estos tipos de inversiones, no existe ningún riesgo de concentración respecto a las inversiones.

Sensibilidad:

Durante año 2024, la Institución sólo invierte en valores estables (bonos a corto plazo) que históricamente no fluctúan significativamente.

Reputación y riesgo regulatorio

Exposición (definición/naturaleza):

Riesgo de reputación:

Reporte de Solvencia y Condición Financiera 2024

FM Global de México, S.A. de C.V.

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique)

El riesgo de que un evento conocido o desconocido, controlable o incontrolable que afectará negativamente las percepciones de las partes interesadas.

Riesgo regulatorio:

El riesgo de la potencial incapacidad para operar legalmente en una jurisdicción dada.

Mitigación:

Riesgo de reputación:

La cultura de negocios de la Institución es de aversión al riesgo; cada exposición es inmediatamente elevada y entonces manejada rápidamente por la alta dirección. Siendo una aseguradora mono-línea, la Institución se mantiene fiel a sus áreas de especialización y hace todo lo posible para cuidadosamente evaluar los posibles efectos negativos sobre la reputación cuando conduce negocios.

En segundo lugar, el equipo de administración de la marca FM continuamente monitorea la percepción del público y responde por consiguiente para mitigar la exposición a la reputación de la Institución.

Por último, el personal de legal, recursos humanos, finanzas y otras disciplinas, existen para monitorear continuamente las actividades y acontecimientos que pueden poner a la Institución en riesgo. Las actividades de estos grupos son supervisadas, controladas y dirigidas desde las oficinas corporativas para asegurar consistencia en toda la organización, y que la información crítica sea compartida con todas las partes interesadas.

Riesgo regulatorio:

En la remota posibilidad de ser restringidos temporalmente mientras se negocia con un regulador, la Institución se asociaría con otro asegurador autorizado para continuar proporcionando cobertura dentro del apetito al riesgo establecido.

Personal de jurídico, recursos humanos, finanzas y otras disciplinas, están establecidas para monitorear continuamente las actividades y los entornos legales y regulatorios para situaciones que podrían suponer un riesgo para la Institución. Las actividades de estos grupos son supervisadas, controladas y dirigidas desde las oficinas corporativas del grupo FM para asegurar consistencia en toda la organización, y que se comparta información crítica con todas las partes en cuestión.

Concentración:

Riesgo de reputación: Dado el nicho de mercado de los servicios de la Institución, como una Institución de seguros de propiedad comercial mono-línea, la satisfacción del consumidor y la opinión pública son bienes inestimables de los que la Institución depende.

Riesgo regulatorio: Como una aseguradora de mono-línea, opera en una jurisdicción, la Institución está regulada por algunos organismos regulatorios. Nuevas restricciones

Reporte de Solvencia y Condición Financiera 2024

FM Global de México, S.A. de C.V.

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique)

instituidas por organismos reguladores limitarían la capacidad de seguir llevando a cabo negocios y podrían afectar significativamente la Institución. Este riesgo es mitigado por procedimientos de control regulados y establecidos en la Institución.

Sensibilidad:

Riesgo de reputación:

La Institución depende de una fuerte reputación, reconocidas a nivel mundial de su compañía matriz, grupo FM. El grupo FM y la Institución son ambas altamente valoradas por agencias de calificación crediticia, y ambas entidades se verían afectadas si un evento produce un impacto negativo en la reputación y potencialmente disminuya la calificación de la fortaleza financiera de ambas entidades.

Riesgo regulatorio:

La posible pérdida de licencia, o la prohibición de operar sería un impacto significativo en la Institución y por ello numerosas estrategias de mitigación descritas están establecidas para limitar este riesgo.

Riesgo operacional

Exposición (definición/naturaleza):

El riesgo de una potencial pérdida resultante de sistemas, personas y procesos internos inadecuados o fallidos, o de eventos externos que exponen a la Institución a una pérdida que supere los apetitos de riesgo establecidos.

Mitigación:

Normas de operación, políticas y procedimientos han sido establecidos y son utilizados por nuestros empleados en todo el mundo para mitigar el riesgo operativo. Existen normas y políticas específicas para ingeniería, suscripción, marketing, reclamaciones/siniestros, tramitación y finanzas. Las políticas locales de la Institución están diseñadas en paralelo con las políticas y procedimientos del grupo FM que se aplican sobre una base mundial, que al mismo tiempo cumple con los requisitos de la ley.

En segundo lugar, múltiples niveles de controles internos han sido diseñados e implementados para asegurar la adherencia y cumplimiento en la operación de nuestro modelo de negocio. Además, las actividades diarias son gestionadas por un equipo directivo interdisciplinario con amplia experiencia.

Por último, auditorías se realizan regularmente en todas las áreas de operación contra normas y políticas. Revisión de la operación son también realizadas.

Reporte de Solvencia y Condición Financiera 2024

FM Global de México, S.A. de C.V.

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique)

Concentración:

La Institución cuenta con su casa matriz para servicios y sistemas importantes a través de los acuerdos de servicio que están establecidos, y por lo tanto hay un riesgo operacional directo mínimo aplicable con respecto a la Institución. Además, la empresa matriz cuenta con un capital sustancial que estaría disponible para la Institución en caso de que hubiera una necesidad resultante de cualquier imprevisto.

Sensibilidad:

Dado que la Institución cuenta con su casa matriz para los servicios descritos anteriormente, las operaciones de la Institución serían sensibles a la incapacidad de esta parte relacionada para proveer estos servicios, reconociendo que la posibilidad de que esto ocurra es muy remota.

c. Capital

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la composición del capital de la Institución fue como se muestra:

	2024	2023
Capital Social	487.4	487.4
Utilidad del ejercicio	190.4	(60.5)
Resultados de ejercicios anteriores	191.8	252.3
Reserva Legal	37.6	37.6
Total Capital Contable	907.2	716.8

V. Evaluación de solvencia

Los siguientes activos, reservas técnicas y otros pasivos están asociados con el cálculo del RCS de la Institución.

Activos:

Los activos que respaldan los fondos propios admisibles para la cobertura del RCS incluyen inversiones, disponibilidades y el sobrante de cobertura de reservas técnicas.

Respecto a las inversiones, estas consisten en títulos del gobierno comercializados regularmente en los mercados financieros valuados a precio de mercado; las primas por cobrar se valúan a costo histórico; y los montos

Reporte de Solvencia y Condición Financiera 2024

FM Global de México, S.A. de C.V.

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique)

recuperables de reaseguradores se calculan utilizando los cálculos actuariales de acuerdo con la nueva ley para las disposiciones técnicas.

Los activos de la Institución al cierre del año terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron los siguientes:

	2024	2023
Inversiones	668.6	515.2
Bancos	272.1	140.1
Deudor por prima	559.5	554.1
Importes recuperables de reaseguro	8,048.1	2,746.0
Otros activos	126.6	95.2
Total Activo	9,674.9	4,050.6

Reservas Técnicas

Las reservas técnicas incluyen la mejor estimación de pasivos (BEL) y el margen de riesgo según la normativa tipo Solvencia II.

La Reserva de Riesgos en Curso (RRC) se calcula en base a las pólizas vigentes. Los factores de siniestralidad son estimados utilizando el método de desarrollo de siniestros pagados y ocurridos, el modelo de frecuencia y severidad y el modelo de Bornhuetter-Ferguson. Los supuestos están relacionados con el patrón de desarrollo de cada línea de negocio y la relación de pérdida inicial. Se utilizan juicios actuariales cuando se considera necesario.

RRC para riesgos catastróficos. La reserva se calcula utilizando el modelo aprobado por la CNSF asociada con el riesgo caso por caso.

La reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados se calcula utilizando el método de desarrollo de siniestros pagados y ocurridos, el modelo de frecuencia y severidad y el modelo de Bornhuetter-Ferguson. Los supuestos están relacionados con el patrón de desarrollo de cada línea de negocio y la relación de pérdida inicial.

El margen de riesgo se añade al BEL. Este margen de riesgo se calcula de acuerdo con lo establecido en la Circular Única de Seguros y Fianzas, conforme al cual se agrega un margen adicional al BEL para asegurar que las reservas técnicas en su totalidad son equivalentes a la cantidad que una compañía de seguros requiere para asumir las obligaciones de seguros.

La reserva de siniestros representa una estimación del monto por el cual un siniestro en particular será liquidado. Esta reserva es establecida por el área de siniestros.

Reporte de Solvencia y Condición Financiera 2024
FM Global de México, S.A. de C.V.
(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique)

Al 31 de diciembre de 2024, los saldos de las reservas técnicas son los siguientes:

Ramo	2024 BEL - Obligaciones Futuras	2024 BEL - Gasto de Administración	2024 Margen de Riesgo	2024 Total RRC
Marítimo y Transportes	21.2	0.3	-	21.5
Incendio	516.5	53.9	7.6	578.0
Ramos Catastróficos	2,263.7	-	-	2,263.7
Diversos Técnicos y Misceláneos	284.9	38.8	1.2	324.9
Total RRC	3,086.3	93.0	8.8	3,188.1

Ramo	2024 Reserva de Sinistros	2024 BEL - SONR	2024 Margen de Riesgo	2024 Total Reserva de SONR
Marítimo y Transportes	3.5	17.4	0.0	20.9
Incendio	3,788.2	309.6	20.9	4,118.7
Ramos Catastróficos	0.0	0.0	0.0	0.0
Diversos Técnicos y Misceláneos	761.8	96.8	2.8	861.4
Total SONR	4,553.5	423.8	23.7	5,001.0

De los 8,300.5 millones del total de reservas técnicas (incluyendo primas en depósito no incluidos en la tabla anterior), el rubro de importes recuperables de reaseguro, como activo computable, contribuyó el 97.0%.

No se identificaron cambios significativos en el nivel de reservas técnicas de la Institución.

Reporte de Solvencia y Condición Financiera 2024

FM Global de México, S.A. de C.V.

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique)

Otros Pasivos

Otros pasivos de 467.2 millones son valuados de acuerdo con las reglas de la normativa proporcionada por la CNSF, complementada en algunos casos por la NIIF's (normas de información financiera). Durante el transcurso del año, la Institución mantuvo operaciones con sus partes relacionadas y el principal saldo a pagar es el relacionado con las primas cedidas a reaseguradores.

VI. Gestión del capital

La Institución maneja sus fondos propios admisibles (activos computables) con el objetivo de garantizar que el capital es el adecuado para cubrir las obligaciones de la Institución, así como el capital mínimo pagado (CMP) y el RCS. Cabe señalar que durante el período que abarca este reporte, los fondos propios admisibles fueron suficientes para cubrir el CMP y el RCS.

La Institución utiliza la fórmula estándar proporcionada por la CNSF para calcular el RCS.

La tabla siguiente informa de los componentes del RCS a 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluyendo el CMP:

Componentes del RCS y CMP		
	2024	2023
I Riesgos técnicos	328.4	246.3
II Riesgos basados en la Pérdida Máxima Probable	4.9	6.1
III Riesgos de contrapartes	4.4	2.2
IV Riesgos operacionales	101.5	76.5
Total RCS	439.2	331.1
CMP	68.0	65.2

A 31 de diciembre de 2024, los fondos propios admisibles de 771.5 eran elegibles para cubrir el SCR. Los fondos propios de la Institución se invierten principalmente en instrumentos gubernamentales y mercado de dinero de acuerdo con la Política de Inversión y el Mandato de Inversión.

La Política de Inversión y el Mandato de Inversión son revisados y aprobados anualmente por el Comité de Inversiones y el Consejo de Administración. Estos

Reporte de Solvencia y Condición Financiera 2024

FM Global de México, S.A. de C.V.

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique)

documentos representan los lineamientos para la administración de inversiones y otros activos de acuerdo con los lineamientos permitido bajo las leyes aplicables y regulaciones.

Ninguno de los fondos propios admisibles de la Institución está sujeto a acuerdos transitorios y no hay otros fondos propios adicionales en la Institución. No hay deducciones que se apliquen a los fondos propios admisibles y no hay restricciones que afectan su disponibilidad y transferibilidad. No hay ninguna intención de repatriar los fondos propios a FMIC en el futuro cercano.

Como parte de la Prueba de Solvencia Dinámica del 2023, la condición financiera de la Institución se estresó en diferentes escenarios para los años 2024 y 2023 con el fin de estimar el nivel adecuado de capital para los años proyectados.

No existen informes comparativos y/o resumen de cambios materiales para ser reportados.

VII. Modelo Interno

La Institución utiliza el modelo de fórmula general suministrado por la autoridad. La Institución no tiene ningún plan de desarrollar un modelo interno total o parcial.